

OQUENDO.



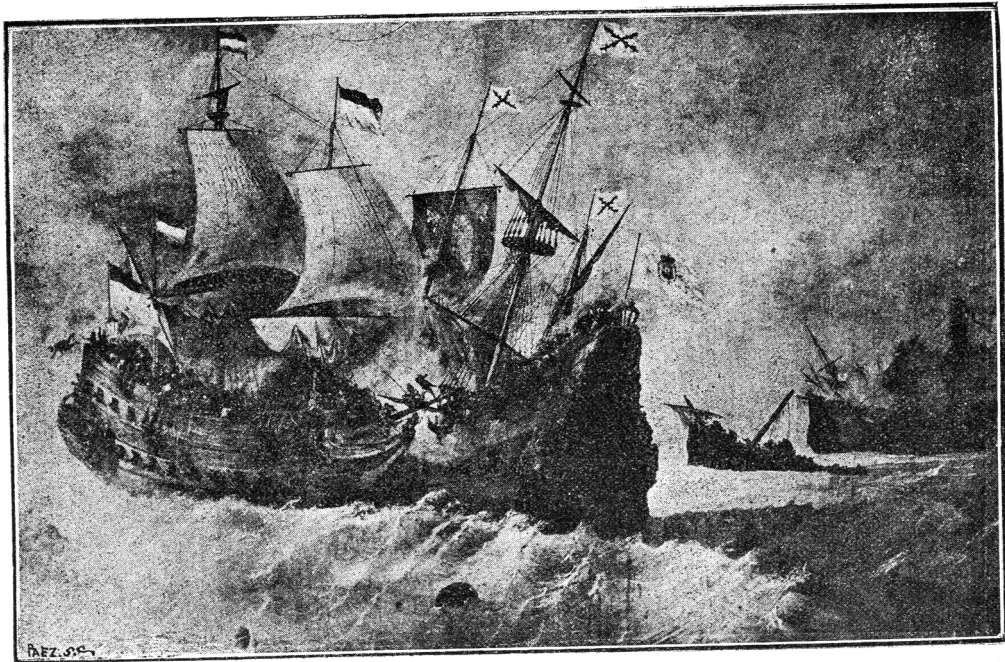
Los cuadros de la Casa Consistorial.



El 24 de Junio de 1856 se presentó al Ayuntamiento de esta Ciudad un escrito firmado por 24 vecinos, exponiendo que por no haber ningún monumento en esta Ciudad que recordase las hazañas de uno de sus hijos más célebres, D. Antonio de Oquendo, habían pensado abrir una suscripción para costear un gran cuadro histórico que representase alguno de sus altos hechos y que colocado en la Casa Consistorial, fuese un digno homenaje tributado á la memoria de aquel varón esclarecido.

A este fin, decían, que habían nombrado una Comisión compuesta de los Sres. D. Javier de Barcaiztegui, D. Joaquín de Mendizabal, don José de Rezusta y D. José de Mutiozabal, y pedían, á fin de que estos señores apareciesen con un carácter que, sin ser oficial, fuese autorizado y propio del caso, que se sirviera el Ayuntamiento aprobar dichos nombramientos, como lo hizo por unanimidad en sesión del 2 de Julio de dicho año, acordando así bien en la del 22 de Abril del siguiente año de 1857, que se unieran á ella los Sres. D. Pio de Baroja D. José María de Arrillaga, D. José Antonio de Zinza, D. Ricardo de Bouquet y D. José Rodrigo.

Abrióse por el Ayuntamiento pública suscripción con objeto de allegar los fondos necesarios para el caso, encabezándola con mil reales, y se pusieron en juego varios medios para fomentarla, contribuyendo á ello D. Jorge Lasso de la Vega, redactor de la «Crónica naval de España», dando á luz en dicha publicación un artículo histórico



EL INVENCIBLE ALMIRANTE D. ANTONIO DE OQUENDO TOMA AL ABORDAJE LA CAPITANA HOLANDESA.
EL GENERAL HANSPATER SE ARROJÓ AL MAR DESESPERADO.

(CUADRO DE ANTONIO DE BRUGADA)

de Oquendo y otro referente al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

La Comisión, á su vez, estudió la manera mejor de cumplir su cometido con arreglo á los recursos de que iba á disponer, y prefiriendo el pincel al buril, encomendó á D. Antonio de Brugada, pintor de Cámara Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III y Comendador de la orden de Isabel la Católica, la ejecución de dos grandes cuadros, cuyos asuntos habian de ser: uno la victoria que alcanzó Oquendo en aguas del Brasil, en aquel supremo momento en que entrando los españoles al abordaje en la Almiranta holandesa, se arrojaba al mar el general de la escuadra holandesa, Hanspater, el 19 de Septiembre de 1631, y el otro la victoria obtenida en las Dunas, donde la Capitana española, sola, derrota á toda la escuadra holandesa, el 18 de Septiembre de 1639.

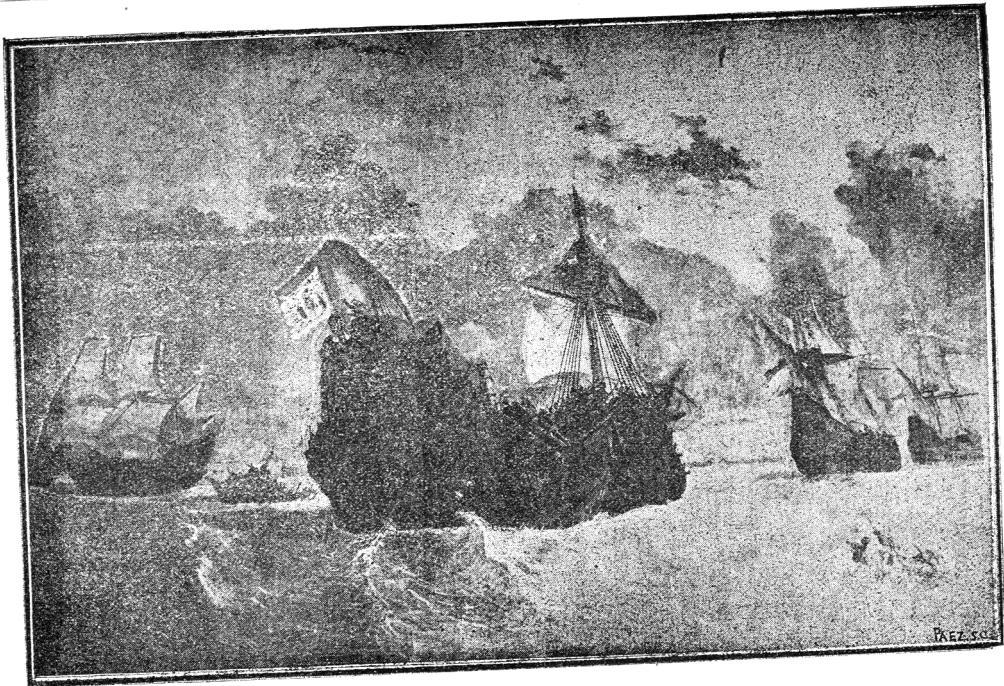
Mientras Brugada, hábil artista en este género, se ocupaba con sin igual maestria en traspasar al lienzo aquellas inimitables proezas con que nuestro héroe cubrió de gloria y noble orgullo al pabellón español, el Ayuntamiento, en sesión de 7 de Agosto de 1858, hacía constar que en la morada del invicto general y sus sucesores se ponían en el balcón, todos los años, en la festividad del Corpus, la bandera y el garfio que usó en sus campañas, y acordaba que se renovasen dichos objetos, para que nunca fueran relegados al olvido los grandes hechos de un hijo tan esclarecido, con el objeto de colgarlos todos los años dicho día en la fachada del salón de la Casa Consistorial, donde se conservasen los cuadros que el patriotismo y el amor a la gloria habían costeados.

Ultimados ambos lienzos y cercados por hermosos marcos dorados de 5 metros 56 centímetros de ancho por 3,53 de alto, adornáronlos, colocando en su parte superior el escudo de armas de la casa de Oquendo, entre el escudo de la provincia y el de esta ciudad.

En la parte inferior llevan una inscripción. La del primero dice: *El invencible Almirante D. Antonio de Oquendo toma al abordaje la Capitana Holandesa. El general Hanspater se arrojó al mar desesperado.*

La del segundo dice: *Reconvenido el general holandés por el resultado del combate, contesta: que la Capitana Real de España con D. Antonio de Oquendo era invencible.*

La Comisión encargada de los cuadros presentó su descargo, y señalado el día 15 de Agosto de 1858 para la recepción general de los mismos, se invitó al acto á todos los que perteneciendo á la Marina



RECONVENIDO EL GENERAL HOLANÉS POR EL RESULTADO DEL COMBATE, CONTESTA:
QUE LA CAPITANA REAL DE ESPAÑA CON D. ANTONIO DE OQUENDO ES INVENCIBLE.

(CUADRO DE ANTONIO DE BRUGADA)

residían en la ciudad, al Tribunal y Junta de Comercio, acordando al propio tiempo dejar las puertas abiertas en los días sucesivos para todos los que gustasen visitarlos.

Llegado dicho día, se reunieron todos los invitados en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador D. Manuel Somoza, y explicado que fué por el Sr. Alcalde el objeto de la reunión, se dió lectura al descargo de la Comisión y acuerdos del Ayuntamiento, y la comitiva, seguida del público, subió al segundo piso, donde estaba preparada una bandera de damasco de seda igual á la que usaba Oquendo, cuyo coste fué de 700 reales. Tomándola el Sr. Gobernador la colocó en el balcón central del edificio, donde se ostenta desde aquella fecha, los días del Corpus Christi y Jueves Santo, así como el garfio, y haciendo lectura de una alocución preparada al efecto, el Ayuntamiento se dió por recibido de los cuadros, dejando el salón abierto para el público.

En el balcón central del primer piso ondeaba la bandera de la ciudad y en los demás del segundo piso el pabellón nacional.

El resultado de la suscripción fué de reales vellón 56.277,10 y el coste de los cuadros y otros gastos de 53.104, resultarido un sobrante de 3.173,10 que se invirtieron en decorar el salón del segundo piso, así como una parte de los 14.000 y pico de reales que más tarde se recibieron de Cuba y de la República oriental del Uruguay, de los cuales sobraron reales vellón 10,060 que se reservaron para cuando llegase el caso de erigirle una estatua.

Por la acción del sol, á que estuvieron expuestos, sufrieron bastante los cuadros en el transcurso del tiempo, y el año 1877 el Ayuntamiento encomendó su restauración al afamado artista guipuzcoano D. Alejaridrino Irureta, quien desempeñó su cometido á satisfacción de los inteligentes, en un plazo de seis meses.

Desde entonces se conservan en excelente estado en la gran escalinata de la Casa Consistorial, donde son muy visitados, más por los extranjeros que por los nacionales; pero al culto pueblo de San Sebastián no le parecía bastante para enaltecer los méritos de aquel ilustre hijo que ondeó victoriosa la bandera española por tantos mares, un homenaje encerrado entre las paredes de una casa concejil, y en medio de los múltiples cuidados que la reedificación y ensanche de la ciudad exige de sus Cuerpos Municipales, bastó que un infatigable historiador, D. Nicolás de Soraluce, llamase la atención de los mismos

hácia este glorioso recuerdo, para que, acogiendo la idea con entusiasmo, no cesasen en su empeño hasta ver coronados sus esfuerzos con un hermoso y costoso monumento de piedra y bronce, cuyo importe pasa de 112.000 pesetas, levantado en paraje que en tiempos de Oquendo zurraban las olas con extrema violencia y que convertido hoy en espacioso paseo, puede ser visto desde el Cantábrico y servir de ejemplo á los bizarros que sintiendo latir en sus venas sangre igual a la de nuestro héroe, custodian sobre los mares la enseña española.

¡Loor á los pueblos que así eternizan las glorias de sus hijos!

SERAPIO MÚGICA.

LE CAPITANE DUVOISIN ET SES TRAVAUX

I

LABOREMUS, *travaillons!*

Ce fut la devise du savant modeste et infatigable, dont je vais avoir l'honneur de vous entretenir.

Au lendemain même du décès de notre bien regretté ami et paroissien, nous adressâmes un modeste article nécrologique á la *Semaine* de Bayonne, qui le publia dans son numéro du 4 février 1891. Ces lignes furent reproduites par plusieurs journaux et Bulletins de diverses sociétés scientifiques et littéraires des deux versants des Pyrénées. M. le capitaine Duvoisin mérite une notice biographique moins incomplète. Que ne pouvons-nous la donner digne de cet homme vraiment remarquable par sa science et ses travaux!

Il naquit le 15 mai 1810, à Ainhoa (Basses-Pyrénées). Il eut pour père Jean Baptiste Duvoisin, successivement capitaine, receveur principal des douanes, maire et greffier de la justice de paix à Espelette,